

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

28951 *Anuncio de 15 de julio de 2010 de la Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Toledo, sobre solicitud de declaración de agua mineral-natural denominada "Sierra de Belvís".*

Por don Ángel del Pino Cuadrado, ha sido solicitada la declaración de la condición de mineral-natural de las aguas procedentes de los sondeos denominados "La Moheda" y "Sierra de Belvís" ubicados en el paraje "La Mueda" del término municipal de Belvís de la Jara (Toledo), siendo sus coordenadas U.T.M. X= 331.153 m.; Y= 4.403.597 m.; Z= 471 m. y X= 331.283 m.; Y= 4.403.551 m.; Z= 478 m., las cuales, al ser aguas del mismo acuífero, serán mezcladas en un depósito regulador, conociéndose la mezcla de las aguas con el nombre de "Sierra de Belvís", siendo estas aguas objeto de la solicitud de la declaración de la condición de mineral-natural.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 3.3 del Decreto 4/1995, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, reguladora del aprovechamiento, ordenación y fomento de las aguas minerales y termales de Castilla-La Mancha, para general conocimiento de todos los que de alguna forma puedan ser interesados en el expediente, que podrán alegar cuanto convenga mediante escrito presentado en la Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda, sita en calle Berna, 1-4ª Planta, en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Toledo, 15 de julio de 2010.- El Delegado Provincial, Félix Ortega Fernández.

ID: A100060299-1